



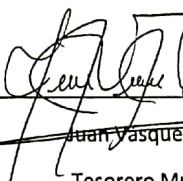
Municipalidad de Santa Cruz Lempira

E-mail: munisantacruzlempira@hotmail.com / +504 9698-4030



Informe de Compras Mes de noviembre año 2019

No.	Fecha de Pago	No. Orden de Pago	Detalle	Monto Lps.
1	18/11/2019	2363	Compra de 544 libras de queso a Lps. 60 cada una, como contraparte municipal para el programa de alimentación Escolar en los centros educativos de Santa Cruz Lempira	32,640.00
2	25/11/2019	2378	Compra de 2945 pies de madera a Lps. 8 cada uno para el proceso de capacitación de taller de carpintería a jóvenes mancomunado con CONEANFO y la municipalidad de Santa Cruz Lempira.	23,118.25
3	26/11/2019	2407	Compra de productos alimenticios para meriendas a la ciudadanía que visita la municipalidad y productos de limpieza para la municipalidad de Santa Cruz Lempira del 08 de agosto al 26 noviembre	42,941.00
4				
5				
6				
Total				98,699.25


Juan Vasquez Cueva
Tesorero Municipal





Honduras, C.A.

SANTA CRUZ, LEMPIRA
EJERCICIO: 2019**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)

**SAMI**

Emisión: 18/11/2019

Hora : 11:26 a.m.

USUARIO: GSANCHEZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 2363

L.: 32,640.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1863

Fecha de Emisión: 18/11/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: MIRNA LETICIA PERDOMO CRUZ

Id/RTN: 1305199500209

La Cantidad en Letras: TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Pago a proveedor por compra de 544 libras de queso a Lps. 60.0 cada una, como contraparte municipal para el programa de Alimentación Escolar en los centros educativos de Santa Cruz, Lempira correspondiente a 3 semanas del 28 de octubre al 15 de Noviembre del año 2019

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	32,640.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	32,640.00
Monto Total:		32,640.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	32,640.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	32,640.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

1305-1995-002,09

0s+jsf9JmezATh86pb135xCW8y4+ICEA3ypb1o6Rmenp+STkYhQ0rgtMmZbw0EnlFp1UunLjk7NC216JK8fsUj1O9SB33ZU4NzmNpTgpbLLjvLb9Vzy10h1GYHqIZvr
C8r/0Xw5UxDuJ8fJokpcaN17gIS5CL

INVERSIONES SC

RTN:13051995002094 Cel: 9573-0418

CAI:287950-F8B40E-C148B1-AC7FE6-56E080-EA

Correo:mirnaperdomo94@gmail.com

MIRNA LETICIA PERDOMO CRUZ

Bo. El Centro, Frente al Centro de Salud, Santa Cruz Lempira

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

FACTURA

000-001-01-00

000262

Cliente: Alcaldía Municipal Santa Cruz Lempira

RTN: 1322 9995 504155

Dirección: Santa cruz, Bempira

[illegible]**Orden de Compra Exenta #.**

Nº Reg. S. A. G. # _____

Const. Reg. de Exonerado #Contado ☒

Original: Cliente

Crédito ☐

Cópia: Emissor

Impresos López RTN:01051967002883 Certi: 9231-14-10500-155
TEL:2662-1300 3 T. 1 Cop. 000-001-01-00000201 / 000-001-01-00000350
E:12/07/19

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

Descuentos y/o Rebajas

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado L.

15% isv L.

18% isv L.

Total a Pagar L.

Fecha Limite: 12/07/2020

Son: Treinta y dos mil seiscientos cuarenta
Lempiras exactos



Honduras, C.A.

SANTA CRUZ, LEMPIRA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 25/11/2019

Hora : 04:33 p.m.

USUARIO: GSANCHEZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 2378

L: 23,560.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1878

Fecha de Emisión: 25/11/2019

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: DOMINGO ALFREDO CASTRO

Id/RTN: 1316196400056

La Cantidad en Letras: VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Pago de Contrato Lps. 23,560.00 por la compra de 2945 pies de madera a Lps. 8 cada uno, para el proceso de capacitación de taller de Carpintería a Jóvenes mancomunado con CONEANFO y la Municipalidad de Santa Cruz, Lempira

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	23,560.00

CODIGO	RETENCIONES	MONTO
DESCRIPCION		
202	RETENCION DE ISR	441.75
Total de retenciones:		441.75

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS	MONTO
DESCRIPCION		
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	23,560.00
Monto Total:		23,560.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	23,560.00
- RETENCIONES	441.75
TOTAL	23,118.25

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

Domingo Alfredo Castro

N° I= 1316196400056

0stjsf9JmezATH86pb135xCW8y4+1CEA3ypbJo5Rmenp+STkYhQ0rqIMmZbw0EnIFp1UunLJK7NC2I6JK8fsUjIIQ98B39ZU4NzmNpTgbpLLjvLb9Vzyl0h1GYNQIZVr
C8r/OXw5UxDuJ8fJokpcaNt7glS5CL



Municipalidad de Santa Cruz Lempira



GOBIERNO DE HONDURAS



CONTRATO

CONTRATO POR LA CANTIDAD DE VEINTITRES MIL, QUINIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 23,560.00) POR COMPRA DE MADERA PARA TALLER DE CARPINTERIA.

Nosotros: Guzmán Antonio Hernández Castro, con número de identidad 1322-1976-00093, mayor de edad, hondureño, comerciante y transportista, actuando en condición de alcalde del municipio de Santa Cruz, Lempira nombrado mediante el punto único de la sesión extraordinaria de fecha 17 de Diciembre 2017, denominada la **MUNICIPALIDAD**, por otra parte, señor Domingo Alfredo Castro, con número de identidad 1316-1964-00056, mayor de edad, hondureño, vecino del Barrio el Centro del Casco Urbano del municipio de Santa Cruz Lempira, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara el **CONTRATISTA**. Por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato para comprar madera para el taller de Jóvenes en Carpintería de COLOSUCA en convenio con CONEANFO del municipio de Santa Cruz. Se registrará bajo las cláusulas siguientes: **PRIMERO: ANTECEDENTE: LA MUNICIPALIDAD** Considerando que apoyar a los jóvenes, es de suma importancia, para el desarrollo educativo del municipio, la municipalidad ve la necesidad de apoyar, capacitándolos en diferentes actividades mancomunadas con CONEANFO. **SEGUNDO:** la Municipalidad ha decidido contratar al señor Domingo Alfredo Castro, en comprar la madera requerida para el proceso de esta capacitación de carpintería, 2945 pie de madera a Lps.8.00 por cada pie. **TERCERO: MONTO DEL CONTRATO:** El monto del contrato asciende a la cantidad de VEINTITRES MIL, QUINIENTOS SESENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 23,560.00) y se realizará un solo pago **CUARTO; FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO;** El presente contrato será financiado con fondos de transferencia que el gobierno central de la república asigna a esta municipalidad de este municipio. **QUINTO; TIEMPO DEL CONTRATO:** Se ha establecido que el contrato tendrá una vigencia de (21) días contados a partir de la firma de este contrato. **SEXTO; Retención de impuesto;** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuesto la **MUNICIPALIDAD** hará la retención equivalente al 12.5% del monto contratado considerado con utilidad del 15% Lps. 3,534.00 del monto contratado del **CONTRATISTA** que asciende a la cantidad de Lps. 441.75, para la amortización de del pago sobre la renta, esto se deducirá del pago que se realice al **CONTRATISTA** será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR. **SEPTIMO: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA;** Queda establecido que EL **CONTRATISTA** es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos, al igual que aquellos presentados por daños

munisantacruzlempira@hotmail.com

Teléfono: (504) 9898-4030

Trabajando por el pueblo, para una vida mejor.



Municipalidad de Santa Cruz Lempira



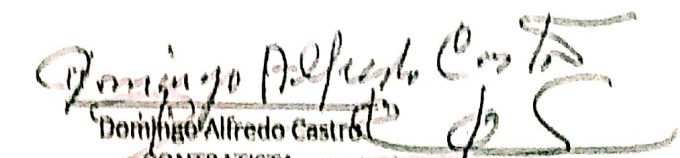
GOBIERNO DE HONDURAS



a terceros que EL CONTRATISTA en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, LA MUNICIPALIDAD no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que incidan en el desarrollo del trabajo del CONTRATISTA. Bajo ninguna circunstancia podrá LA MUNICIPALIDAD ser responsabilizada de tales reclamos por terceras partes en forma solidaria. **OCTAVO: RESCISIÓN DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD podrá reincidir el presente Contrato, cuando ocurra cualquiera de los siguientes causales: a) Incapacidad manifiesta DEL CONTRATISTA para ejecutar ese tipo de trabajo. b) Incumplimiento por parte DEL CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato. c) A requerimiento de LA MUNICIPALIDAD o de EL CONTRATISTA, cuando las Condiciones prevalecientes en el entorno del trabajo no permitan su ejecución. **NOVENO: MODIFICACIONES:** El Presente Contrato podrá ser modificado siempre y cuando se considere necesario y se tengan los recursos que implique, cualquier modificación deberá ser aprobada por LA MUNICIPALIDAD a través de los procedimientos legalmente establecidos. **DECIMO: ACEPTACION:** Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las cláusulas anteriores tanto LA MUNICIPALIDAD como EL CONTRATISTA ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Santa Cruz, Departamento de Lempira, a los 26 días del mes de Agosto del año 2019. Quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.


Guzmán Antonio Hernández Castro
CONTRATANTE





Domingo Alfredo Castro
CONTRATISTA



Honduras, C.A.

SANTA CRUZ, LEMPIRA
EJERCICIO: 2019**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)

**SAMI**

Emisión: 26/11/2019

Hora : 06:14 p.m.

USUARIO: GSANCHEZ

Pagina: 1 de 2

Orden de Pago No.: 2407

L.: 42,941.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1906

Fecha de Emisión: 26/11/2019

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: CARMEN CARCAMO AGUILAR

Id/RTN: 1305196700127

La Cantidad en Letras: CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Pago por servicios de alimentación para Jóvenes del Taller de Carpintería Actividad Coordinada con CONEANO, reuniones con Hipertensos en coordinación con Salud, reuniones con mujeres organizadas, compra de productos alimenticios para meriendas a la Ciudadanía que visita la municipalidad y productos de limpieza para la Municipalidad de Santa Cruz, Lempira del 08 de agosto al 26 de noviembre del año 2019

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	14,800.00
03 00 000 001 000 39100 11-001-01	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	11,000.00
11 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	5,000.00
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	1,350.00
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	Productos Alimenticios y Bebidas	10,791.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	42,941.00
Monto Total:		42,941.00



Honduras, C.A.

SANTA CRUZ, LEMPIRA
EJERCICIO: 2019**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)

**SAMI**

Emisión: 26/11/2019

Hora : 06:14 p.m.

USUARIO: GSANCHEZ

Pagina: 2 de 2

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	42,941.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	42,941.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

1305-7967-00727

0s+js/9JmezATh86pbI35xCW8y4+tCEA3ypbJo5Rmenp+STkYhQ0rqIMmZbw0EnIFpI1UunLJk7NC2I6JK8fsUjilQ98B39ZU4NzmNpTgbpLLjvLb9Vzyi0h1GYNQIZVr
C8r0Xw5UxDuJ8fJokpcaNt7glS5CL

FACTURA COMERCIAL

Nº _____

☐ CONTADO ☐ CRÉDITO

DÍA	MES	AÑO

Cliente: Alcaldía Municipal R.T.N.
Dirección: Santa Cruz Lempira

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL LPS.
60	Libras de pollo	25	1,500 00
15	Masecas	20	300 00
30	frescos de tres litros	50	1,500 00
20	paquetes de vasos	20	400 00
20	paquetes de platos	20	400 00
40	Bolos de pan	12	480 00
30	paquetes de rellenos	15	450 00
20	Libras de arroz	15	300 00
40	Libras de pollo	25	1,000 00
35	frescos de tres litros	50	1,750 00
100	libras de pollo	25	2,500 00
21	Bolsitas de especias	1	21 00
6	libras de pollo	25	150 00
2	paquetes de vasos	20	40 00
Son: <u>Diez mil setecientos</u>		SUB-TOTAL	
<u>noventa y uno</u>		15% I.S.V.	
La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"		TOTAL	10,791 00

MASTER DISAN

FACTURA COMERCIAL

Nº _____

☐ CONTADO ☐ CRÉDITO

DÍA	MES	AÑO

Cliente: Alcaldía Municipal

R.T.N.

Dirección: Santa Cruz Lempira

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL LPS.
16	Botes de cloro	75	1,200 00
6	Tendederos	80	480 00
14	Botes de asistín	85	1,190 00
4	Jabones de manos	85	340 00
6	paquetes de papel	70	420 00
5	Fardos de ase	85	425 00
4	Escobas	50	200 00
12	Botes de cloro	148	1,776 00
7	Botas de ase	65	455 00
4	Recolectores de basura	95	380 00
7	Garratas de asistín	138	966 00
4	Barraas de jabon	20	80 00
6	Bolsas de ase	85	510 00
12	Botes de cloro	85	1,020 00
Son: <u>Nueve mil cuatrocientos</u>		SUB-TOTAL	
<u>cuarenta y dos</u>		15% I.S.V.	
La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"		TOTAL	9,442 00

MASTER DISAN

FACTURA COMERCIAL

Nº _____

☐ CONTADO ☐ CRÉDITO

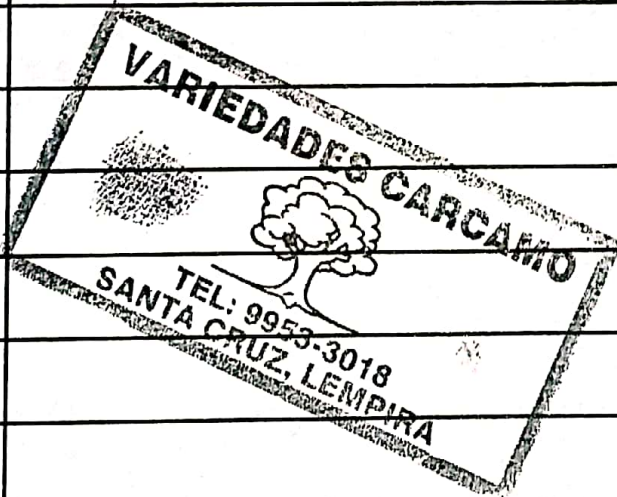
DÍA	MES	AÑO

Cliente: Alcaldía Municipal

R.T.N.

Dirección: Santa Cruz Lempira

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL LPS.	
8	Botes de asistín	95	760	00
8	paquetes de papel	70	560	00
2	Basureteros	119	238	00
Son: <u>Mil quinientos cincuenta y ocho</u>		SUB-TOTAL		
		15% I.S.V.		
La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"		TOTAL	1,558	00



MASTER DISAN